INFORME DE REVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD MINIMA CUANTIA No. 235- DIGSA-ESMBAS02-2022.

SECOP II

OBJETO: ES "PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES Y DE APOYO TERAPAUTICO PARA LA REHABILITACION INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DEFICIENCIAS COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BICAR".

El presupuesto oficial asignado para ESM BICAR es de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE** ($ 20.000.000,00.oo), se encuentra respaldado mediante el **CDP 12222** del 02 de marzo de 2022, amparados bajo el **RUBRO A-02-02-02-009-003 REC 16 SSF**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, así:

UNIDAD	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO Y SITUACIÓN	FECHA	VALOR
ESM BICAR	12222	A-02-02-02- 009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	NACION	16 SSF	02/03/2022	$20.000.000

La entidad por medio de los comités evaluadores procederá a realizar la evaluación de acuerdo a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

REQUISITOS JURÍDICOS	ENLAZATE A LA SALUD I.P.S. S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.	CUMPLE
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA	CUMPLE
PACTO DE INTEGRIDAD	CUMPLE
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	CUMPLE
FORMULARIO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
SG-SST	CUMPLE
REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES – RNMC	CUMPLE
RUES	CUMPLE

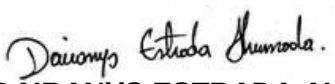
CONCLUSIÓN:

El Comité Jurídico evaluador informa que el oferente **ENLAZATE A LA SALUD I.P.S. S.A.S, CUMPLE,** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigido, de acuerdo a lo anterior se HABILITA para continuar en el proceso

ESM-BAS02

Para constancia se firma en Barranquilla, a los doce (12) día del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022), se ordena su publicación en el portal único de contratación.

Atentamente,



PS. DAIRANYS ESTRADA AHUMADA
Comité Jurídico Evaluador Del ESM BAS02

ESM-BAS02